



Montevideo, 26 de abril de 2013.-

R.de D.126/2013
Acta 843
Reg.: 2013/04/191

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Departamento de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del contrato de arrendamiento del local destinado a la reubicación de la Planta EMS y Encomiendas Postales, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL